

Inicia registro de los nuevos diputados locales

ALMA RODRÍGUEZ

El proceso administrativo de registro de quienes integrarán la LXII Legislatura ha iniciado y se mantendrá por los próximos dos días, registrando su primer movimiento, Morena pierde a un diputado local y éste se incorpora a la bancada del Partido del Trabajo.

Los primeros diputados y diputadas locales que se registraron al Poder Legislativo fueron los del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del Partido del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD), quienes desde el viernes presentaron su documentación, constancia de mayoría y realizaron trámites burocráticos.

Entre estos trámites, se toma-

ron la fotografía oficial, las huellas digitales, les mostraron el sistema de votación en el recinto, recibieron una plática en el tema de Contraloría, donde les explicaron que después de los primeros 60 días de alta en el Sistema del Congreso, deben presentar su declaración de bienes, además se les proporcionó banderines, libros y reglamentos.

Algunos se tomaron tiempo para recorrer el recinto del Poder Legislativo, otros para la toma de fotografías y unos más aplicaron la "entrada por salida". Este proceso administrativo continuará durante los próximos días, se prevé que el lunes acuda la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movi-



miento Ciudadano, mientras que el martes estaría haciendo lo propio quien será la primera fuerza en el Congreso mexicano, Morena.